
ANEXO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1.	4
2.	4
3.	4
4.	4
5.	4
6.	5
7.	5
8.	6
9.	6
10.	6
11.	7
12.	8
13.	8
14.	8
15.	8
16.	9
17.	9
18.	10
19.	12
20.	12
21.	12
22.	12
23.	13
24.	13
25.	14
26.	15

INTRODUCCIÓN

1. La página web www.pactoporextremadura.es ha tenido más de 6.000 visitas en menos de un mes de funcionamiento. No obstante, es reducido el número de personas que han optado por realizar su aportación y dejar sus impresiones acerca del contenido del Pacto. En el presente documento se recogen las opiniones de estas personas y de algunos profesores de la Universidad de Extremadura que han enviado sus comentarios, ya que el Rector reenvió el correo de solicitud de opinión a todo el profesorado de la Universidad.
2. En la página web se han recogido 32 opiniones, teniendo una media de edad los opinantes de 38 años. Se recogen a continuación las respuestas medias obtenidas, teniendo en cuenta que un 1 significa una valoración *Muy Mala* y un 5 *Muy Buena*:

Aspecto a Valorar	Valoración
Valore los siguientes aspectos del Pacto	
1. Oportunidad Temporal	4,3
2. Contenido del Documento	4,0
3. Clima Político Actual	3,0
4. Armonía entre los Agentes Económicos y Sociales y la Junta de Extremadura	3,8
Consideraciones Generales	
5. Creación de una Ley de Igualdad	4,1
6. Creación de una Ley de Renta Mínima	4,3
7. Correspondencia entre los valores citados y los suyos personales	4,0
Consideraciones Generales	
8. El turismo, los servicios de proximidad, la economía verde y el conocimiento son sectores claves para el futuro de nuestra región	4,5
9. La agricultura, la industria, el comercio minorista y la construcción seguirán siendo sectores importantes en nuestra economía	4,1
10. Extremadura debe establecer un desarrollo energético sostenible	4,5
11. Apoyo al proyecto <i>Refinería Balboa</i>	3,2
12. Reestructuración de las empresas públicas SOFIEX, Fomento de Mercados y Fomento de Emprendedores	3,9
13. Creación de una Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para Extremadura	4,5
Consideraciones Generales	
14. Estado del Mercado de Trabajo en nuestra región	2,4
15. Adecuación entre la oferta y la demanda de la mano de obra	2,7
16. Nivel de cualificación de la población activa extremeña	3,1
Consideraciones Generales	
17. El nivel de apertura de nuestra economía	3,1
18. El nivel de nuestras exportaciones	3,1
19. El nivel de nuestras importaciones	3,2
20. Actitud de las empresas extremeñas ante la internacionalización	3,0
21. Ayudas de la Administración Regional a la exportación	3,3
22. Importancia de nuestra relación con Portugal para nuestro sector exterior	4,5
Consideraciones Generales	
23. El tamaño de nuestras empresas	2,8
24. La cultura empresarial en nuestra región	2,3
25. El apoyo financiero a nuestras empresas	2,6
26. Actitud de EXTRAVAL hacia las empresas extremeñas	3,0
27. Rapidez en la creación de una empresa	3,1
28. Creación de un fondo tecnológico propio para apoyar la I+D de nuestras empresas	4,3
29. Creación de una Ley de Responsabilidad Social Corporativa	4,2
30. La Estrategia Fiscal de Extremadura	3,2
Consideraciones Generales	
31. La educación es de vital importancia en el desarrollo socioeconómico de nuestra región	4,7
32. Creación de una Ley de Educación de Extremadura	4,4
33. La importancia de la formación continua en el desempeño de los puestos de trabajo	4,6
34. Implicación de las empresas en la formación de sus asalariados	3,6
35. Adecuación entre formación poseída y la requerida para el desempeño del puesto de trabajo	3,6
36. Creación de una Ley de Financiación Universitaria	4,3
Consideraciones Generales	
37. Importancia de los recursos naturales en el desarrollo socioeconómico de nuestra región	4,6
38. Oportunidad de diseñar una estrategia de recursos naturales para nuestra región	4,5
39. Los recursos naturales pueden aportar más a la economía extremeña de lo que hacen actualmente	4,5
Consideraciones Generales	
40. Creación de una Ley de Mancomunidades y Entidades Menores de Extremadura	4,0
41. Creación de un observatorio de desarrollo rural	4,1
42. Importancia del ferrocarril para el desarrollo socioeconómico de nuestra región	4,4

1.

3. Primeramente, agradecer el envío de este correo, tratando de enviar alguna consideración tras la lectura del texto del pacto en los próximos días.
 4. De cualquier modo, propongo que un asunto de relevancia para nuestro futuro desarrollo autonómico debiera conllevar un proceso riguroso de aportaciones, extenso en el tiempo e intenso en la colaboración de expertos, mediante algún tipo de jornada de trabajo donde se pudieran compartir ideas que permitan vislumbrar un modelo productivo para la Extremadura del siglo XXI.
-

2.

1. Creo que se deben incluir en la ley de Educación de Extremadura como puntos de obligado cumplimiento los siguientes:
 - 1.1. La educación en Extremadura será laica.
 - 1.2. La Junta de Extremadura financiará su Ley de Educación con el tanto por ciento del PIB medio de los 15 países más avanzados de Europa.
-

3.

1. Querido Presidente de la Junta de Extremadura: he realizado una lectura rápida de los documentos del Pacto, y la idea que quiero transmitirte es la siguiente: DEBE SER ESTRATÉGICO PARA EXTREMADURA LA LLEGADA DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD. Utilizando tus palabras: "no nos podemos permitir el lujo de NO TENER UN TREN DE ALTA VELOCIDAD EN EXTREMADURA".
-

4.

1. Considero que la Ley de Rentas Mínimas debería seguir el camino iniciado por la Renta de Solidaridad Activa implantada en Francia. En este sentido, debería combinarse con políticas activas de empleo y no ser incompatible con la recepción de un salario, sino modularse según el valor de éste. De esta manera, se lograría una verdadera inclusión social.
-

5.

1. Como funcionario, creo que se debería actuar de alguna forma en la coordinación de las distintas direcciones general y organismo autónomos. Potenciar la actividad de las Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa (dotándolos de más recursos humanos y servicios de información). La política de acercamiento al ciudadano, por otro lado, también es mejorable; en ocasiones, la ciudadanía tiene la impresión de alejamiento de "su gobierno". Del mismo modo, la clase política, de ambas opciones,

tendrían que ponerse "las pilar". Es infinito el tiempo que se tarda en tramitarse un proyecto o proposición de ley (proyecto de Estatuto de Extremeños en el Exterior, es un claro ejemplo) Todos tenemos que arrimar el hombro, ciudadanos y clase política, y si tienen que "echar" más horas trabajando en la Asamblea, pues para eso han sido nombrados. Plenos semanales, cada comisión habría que celebrarlas semanalmente. Son algunas propuestas, que desde mi modesta oponión, apporto a este proyecto.

6.

1. Hola extremeños La valoración cultural debemos de hacerla desde la perspectiva global que representan las estructuras del origen de los primeros asentamientos que se producen en Extremadura. Se tienen que dirigir hacia el turismo. Sobre el arte y el turismo, sería necesario que el viajero pudiera visitar los castros y yacimientos que tenemos en Extremadura y que son muchos; ejemplos, El castillo de la coraja en Aldeacentenera o los yacimientos arqueológicos de los castillejos I castillejos II en el contexto arqueológicos de Fuente de Cantos, toda Extremadura esta llena de monumentos arqueológicos de nuestros antepasados. Propongo por mi forma de ver el arte y estar ligado a este mismo, des de hace muchos años y ser presidente de la asociación de aristas extremeños. Que en las carreteras de nuestra autonomía zonas de descanso gasolineras etc. Se pongan unos carteles vistosos, no ya con la fauna que existe, sino con todo lo que resalta al su alrededor. Eje: ESTA USTED EN LA ZONA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS CASTILLEJOS EN EL CONTEXTO HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICO DE FUENTE DE CANTOS. YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. CASTILLEJOS I Y CASTILLEJOS II. MUNICIPIO DE LOS CASTILLEJOS EN LA ZONA DE FUENTE DE CANTOS. Es una idea no muy costosa con las indicaciones de la Extremadura actual enfocada hacia el visitante. Salud para todos. Felipe S Garzo.

7.

1. Estos documentos parecen ser un soplo de aire fresco para nuestra región, pero lejos de caer en la autocomplacencia, deberían pensar si todo lo propuesto es viable, si se puede llevar a cabo, o sólo es un bonito sueño. A mi modo de ver Extremadura tiene un enorme potencial y pienso que sus caminos para poder desarrollarse deberían ser: energías renovables (de manera ordenada), ley de dependencia (donde pueden encontrar trabajo mucha población activa con dudosa formación y en zonas rurales), INDUSTRIALIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN, E INTERNALIZACIÓN de los importantes productos extremeños que por su puesto deben seguir potenciándose y mejorando, y por último no debemos olvidarnos del turismo un importante sector de crecimiento. Para terminar me gustaría dejar una reflexión: tanto en Extremadura como en el resto de España, hay un importante problema en cuanto a la productividad empresarial y porqué no, también aplicable al sector público. Hay que partir de una serie de valores y principios que ustedes mismos citan: el valor del ESFUERZO, del TALENTO, de la PREPARACIÓN... Las empresas más productivas son las que seleccionan al personal más cualificado, más preparado, no al más barato, no al personal amigo o conocido necesariamente. Yo creo en el modelo del esfuerzo, del talento, no en el de los contactos, enchufes, etc. pero las empresas públicas y privadas (en su mayoría) parece que piensa al contrario. Miren por un momento el modelo productivo

americano y compárenlo por un momento con el español...., y verán a grandes rasgos que en los puestos directivos de sus empresas están los mejores, no los conocidos o familiares como ocurre en este país. Esto que propongo probablemente, sólo sea una utopía imposible de realizar, pero a mi modo de ver esa es la base y el germen del verdadero "cambio productivo" que se debería realizar.

8.

1. En general comparto las acciones e iniciativas aquí tratadas pero sí que me gustaría que se reconociera y se impulsara el papel de los Grupos de Acción Local en el pasado reciente de Extremadura, en el presente y sobre todo el futuro del mundo rural extremeño. Hemos demostrado que somos eficaces y eficientes, que funcionamos y que sabemos hacer las cosas. Más políticas territoriales para los territorios, diseñadas EN y para los territorios. ¿Y una ley de comarcalización? Estamos preparados para ello, ¿pero lo está el Gobierno Regional?. ¿Está el mundo urbano dispuesto a dar al mundo rural el protagonismo que se merece en el desarrollo y el futuro de la Región?. Gracias.

9.

1. Mayor fomento de la idea-concepto-estrategia de una confederación económica IBÉRICA.
2. MEDIO AMBIENTE: a por el reciclaje 100%, a por la reforestación 100%...
3. El pleno EMPLEO no sólo es posible, es la responsabilidad número uno de la política .
4. Un nuevo plan de política del AGUA para el siglo XXII.
5. Ni un solo pueblo sin los servicios de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA de las ciudades.

10.

1. Excmo. Sr. Presidente:
2. Le adjunto algunas consideraciones al documento presentado. En concreto, al punto 12.3. del Anexo VIII. Ley de Responsabilidad Social.
 1. Actualmente sí hay una presencia más significativa del concepto de RSE en la formación universitaria. En particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparten temas sobre Responsabilidad Social en distintas asignaturas, e incluso hay asignaturas sobre esta temática (por ejemplo, en el Máster de Marketing)¹. También se han impartido Cursos de Verano en los últimos años sobre Responsabilidad Social. En los Grupos de Investigación de la UEX existen varias líneas de investigación sobre Responsabilidad Social, analizada desde distintos puntos de vista (marketing, contabilidad, etc.). En mi grupo, llevamos desde 1999 participando en congresos nacionales e internacionales y publicando artículos sobre esta temática.
3. Muchas gracias por la oportunidad de hacer sugerencias a este documento.

11.

1. ANEXO II. La potenciación del Turismo está demandando un "eslogan" que refuerce la imagen por la que las personas deciden venir a Extremadura antes que a otro lugar, este eslogan puede ser una submarca de Marca Extremadura y publicitarse dentro de las campañas de esta, propongo como "slogan" el de: "Extremadura, Calidad Natural". Debería potenciarse la coordinación entre las distintas entidades que actúan en el sector, (Ayuntamientos, Diputaciones, Junta..), con el fin de crear verdaderos espacios o circuitos en los que el turista emplee, desde un mínimo de dos días hasta 15 días en la Región, fomentando la creación de rutas temáticas, tales como, (Ruta del Neolítico, Ordenes de Caballería en Extremadura, Ruta de la Plata, Extremadura verde, el triángulo cenobítico: Monasterios de Guadalupe, Yuste y Alcantara, etc).
2. ANEXO III. Aunque se menciona de pasada, no se le da el valor suficiente al sector empresarial emergente relacionado con los temas de salud; en ese sentido, la creación de un polo especializado en las áreas que tocan estos temas serían, sin duda, un referente al que se dirigirían inversores exteriores.
3. ANEXO IV. Sería muy interesante poder vender, cara al exterior, que nuestras principales ciudades tienen un proyecto de sostenibilidad a corto plazo, lo que llevaría a diseñar planes especiales en las mismas, para que, empezando por sus centros históricos, dispusieran de una red que permitiera la eliminación del tránsito de vehículos de combustión, siendo sustituidos por pequeños vehículos eléctricos que ya se están desarrollando (ver ejemplo Renault-Valladolid).
4. ANEXO V. Como complemento al punto anterior, y avanzando a la peatonalización de los centros históricos, estos deberían contar con una red WIFI, que atrayera a los jóvenes universitarios para habitar en ellos, sin olvidar, que además de la accesibilidad a la información, estos centros históricos deberían ser accesibles para toda persona.
5. ANEXO VII. Hecho en falta la aplicación de una ley regional de Accesibilidad que desarrolle la ley nacional existente (LISMI), y fomentar el turismo adaptado a la discapacidad y la accesibilidad a la cultura. Entiendo que la mayor desigualdad existente en estos momentos es la que viven con algún tipo de discapacidad, que sufren diariamente la imposibilidad de acceso (a la cultura, al empleo, al ocio, al turismo,...)
6. INFRAESTRUCTURAS. Siendo este tema FUNDAMENTAL para el desarrollo económico y social de Extremadura, carece de un tratamiento específico en un documento de la entidad de un PACTO SOCIAL Y ECONOMICO PARA EXTREMADURA. La mención que se hace de la importancia del eje de comunicaciones del oeste de la Península Ibérica, conocido como Ruta de la Plata, es más bien testimonial, ya que no se le concede la trascendencia, que para Extremadura puede tener el desarrollo de este corredor, tanto desde el punto de vista de la recuperación del ferrocarril desde Sevilla hasta Gijón, como la planificación de Centros Logísticos Intermodales en Zafra, Mérida, Cáceres y Plasencia, que articularían el flujo de mercancías de Norte a Sur de la Península y de Este a Oeste en sus diferentes niveles. El otro tema que considero que no se le da la suficiente importancia es la necesidad de contar con un Aeropuerto Internacional, que parece dejarse exclusivamente a expensas de que aparezca un promotor privado; solamente a título de recordatorio apunto que se está construyendo un Aeropuerto en las inmediaciones de Huelva, de titularidad pública en una comunidad que cuenta ya con más de 4 aeropuertos. Las limitaciones que representa el

actual uso de la Base Aerea de Talavera, como único punto de acceso de aeronaves de cierto tamaño, es y será un claro handicap para el desarrollo de Extremadura, queremos traer turistas y inversores, y exportar nuestros productos, y no contamos con una de las herramientas mas imprescindibles para realizarlo.

12.

1. Me parece que como declaración de intenciones está bien, queda por ver cómo se traslada este pacto a Leyes que de verdad sean el primer paso para que Extremadura avance por el siglo XXI. No obstante, la preocupación por el cambio climático no me parece seria porque la Junta de Extremadura apoya con fuerza un proyecto tan sumamente antiecológico como es el de la construcción de la refinería Balboa. No veo nada en ñla energía nuclear que es mucho más limpia y eficiente que el petróleo. Espero que la Administración haga un esfuerzo y dote de financiación los puntos del pacto relativos a I+D+I, porque aunque los frutos no se vean a corto plazo, a largo plazo puede hacer de Extremadura una región muy próspera. Por último decir, que espero que para la futura Ley de Educación, se busque y se logre el mismo consenso que en la firma de este pacto.

13.

1. En el punto 4 del ANEXO XI. Ley de educación de Extremadura, cuando se escribe sobre “el desarrollo de TODAS las capacidades (individuales y sociales)...” DEBERÍA HACER REFERENCIA EXPRESA TAMBIÉN AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTRICES (se citan: intelectuales, culturales y emocionales). Estoy convencido de que cualquier Ley Educativa no puede obviar esta necesidad cuando se hace referencia a “Educación Integral”. Desde la LOGSE hasta la LOE está recogido y garantizado el desarrollo de estas capacidades motrices y creo que el sistema educativo extremeño no debería declinar esta responsabilidad.
2. Muchas gracias por poner a nuestro alcance este procedimiento democrático de participación y espero sea recogido como merece este – imagino – olvido involuntario.

14.

1. Preservar nuestro medio ambiente.

15.

1. Considero que como extremeño debo de sentirme muy contento con la gestión de nuestro presidente Extremeño por conseguir el ambiente político que se vive ahora en Extremadura, dándole un claro ejemplo al resto del País. Creo que el texto del pacto es un texto importante no solo para Extremadura sino para el resto del País que debe de darse cuenta que para avanzar es necesario los pactos entre los partidos políticos y entre todos los ciudadanos. Mi mas sentida enhorabuena por el trabajo que estáis realizando por los Extremeños.

16.

1. Aunque las intenciones del pacto son buenas, ahora hay urgencias que no pueden esperar ni deliberaciones, ni acuerdos, ni esperas: *hay que tomar medidas rapidísimas y asumir riesgos y responsabilidades los que las tengan; más actuaciones y menos palabras, aunque sean esperanzadoras, porque la gente está con ansiedad por la enorme distancia que hay de las palabras a los hechos, y porque las palabras pueden ocultar hechos totalmente nefastos *si se va a hacer una ley de educación que sea para dar a la educación y la cultura la importancia que requieren en una sociedad avanzada; que no cambie todo el sistema otra vez; que sea aplicable y práctica, es decir financiada, y se olvide de las demagogias, ideologías y prejuicios; y sobre todo que deje puertas abiertas y sea flexible y no lo quiera abarcar todo de una vez *es necesario un apoyo financiero inmediato de liquidez y seguridad a las explotaciones de agricultura y ganadería de la región o no se volverá a recuperar el sector; y, de una vez por todas, dar a la agricultura y ganadería la importancia antropológica que le corresponde social, cultural, económica y medioambientalmente *y lo mismo con la pequeña y mediana empresa *es necesario desbloquear el tema de energías renovables y no renovables en la región, porque a pesar de los muchos anuncios y declaraciones, a simple vista, cualquiera que salga de nuestras fronteras geográficas se da cuenta del lugar real que ocupamos en este sector, y lo peor es que todo viene por una burocratización y falta de claridad de ideas enorme *es necesaria una administración que no burocratice y persiga a nuestras pequeñas empresas, sino que agilice trámites, oriente y ayude a todos nuestros empresarios, no solo a unos cuantos, porque en Extremadura se publican decretos, resoluciones y convocatorias que marginan y discriminan a personas y empresas de la región *hay que estudiar medidas inmediatas para traer estudiantes a nuestras universidades, científicos extranjeros a nuestras empresas y centros de investigación, empresas a nuestros parques industriales, viajeros y residentes a nuestros campos, pueblos y ciudades (por ejemplo, abaratar los precios e incentivar los asentamientos duraderos, condicionar becas e impuestos a resultados y beneficios) *hay que tener claro que no toda Extremadura puede ser un espacio natural y hay que tener claro también que España y el mundo entero están lleno de espacios naturales de una dimensión importantísima *frente al monolitismo hay que apostar por una Extremadura de la diversidad: cultural, política, económica y natural Y buena suerte.

17.

1. La impresión es buena, pero falta la implicación social, que es la verdadera clave para que los pactos lleven a buen término. Y esta implicación debe basarse en un cambio de actitud ante la política de empresa, pública y privada, respecto de la organización de los métodos de trabajo y condiciones laborales, especialmente de los trabajadores cualificados y en los sectores clave, tal y como dice el pacto. Los partidos políticos en general y el partido con responsabilidad de gobierno en particular, deben hacer un esfuerzo por contribuir a la realización del espíritu del pacto, contando para ello con todo su potencial humano que encaje por sus características personales y profesionales en una especie de correa de transmisión, pues las organizaciones sindicales actuales, ni pueden ni quieren cumplir esa misión histórica. Y para finalizar, es necesario la transformación de la administración pública, con nuevos métodos de gestión, de planteamiento de objetivos, de promoción

profesional, etc, porque sin este requisito, no es posible la realización de los objetivos pactados. Actualmente la productividad es baja, y sin motivos insalvables, sólo por la mala coordinación y la mala política de personal, además de otras causas, claro está.

18.

1. Apuntes sobre el Pacto Social y Político para Extremadura Un sueño En el Congreso de Ciudades Creativas celebrado en Cáceres en noviembre del 2009, el Arquitecto y alcalde de Curitiba, Jaime Lerner habló del sueño como punto de partida de todos los procesos. Es el sueño el que nos hace movernos para conseguirlo, y sin ese sueño las actuaciones no dejan de ser actuaciones inconexas que no llevan a ningún sitio. Pues bien, en este documento echo de menos un sueño. De todos y todas: Este sueño debería ser un reflejo de los sueños de todos los extremeños y extremeñas, y por tanto, el proceso debe de ser participativo. Está bien que se rompa el hielo con este documento, pero aquí no deben quedar los esfuerzos, porque como dije antes le falta algo fundamental y que le da sentido: que no se diga que para el que no sabe a dónde va todos los caminos son buenos. Sería importante dedicarle una reflexión a qué tipo de región queremos. La dehesa como entorno natural que compartimos (con el Alentejo y Centro) nos permite poner en valor a partir de su conservación y mejora, toda nuestro saber hacer y saber vivir. Los extremeños que pedimos a nuestros vecinos de Alentejo y Centro que se unan a este proceso. Soñaría con una auténtica euroregión (¿no era Portugal una fortaleza para Extremadura?), caracterizada por una población que habita un territorio que ofrece todas las oportunidades para crecer, a mi y a todas las generaciones que vengan. Un asunto importante: la educación El gran problema de la educación radica en que tiene un enfoque academicista y se olvida de la educación emocional, que por otra parte es la que da al ser humano la flexibilidad y capacidad de reacción tan necesarias en el mundo en el que vivimos y viviremos. La Consejería de Educación va por delante en estos temas, y no debería plantearse la educación como un bacalao a repartir, creando tres compartimentos estancos, utilizando las palabras educación y aprendizaje, cuando en realidad queremos decir formación continua y plan FIP. Estoy de acuerdo en un proceso aprendizaje permanente, aunque no debemos confundir educación con lo que se hace en los colegios e institutos y posteriormente universidades o sindicatos, plan FIP, etc. Eso es tan sólo una parte (formación). El tiempo ha llegado de valorizar y convalidar la formación que se obtiene por otras vías, incluso el autoaprendizaje. No creo que el modelo piramidal de transmisión de la información tenga un recorrido largo: todos podemos ser alumnos y profesores, incluso en la formación especializada: es tan sólo cuestión de ensayar otros métodos y me explico: se dan cursos de formación a los profesores (si se consigue vencer la resistencia) y se pretende que ellos enseñen a los alumnos a utilizar los ordenadores, cuando en este caso y en manejo de la realidad virtual debería ser al revés: deberían ser los alumnos los que enseñaran a los profesores. Se da la paradoja de que inmigrantes digitales pretenden enseñar a los nativos digitales cómo se utilizan unas tecnologías y pretendemos que empiecen por donde los inmigrantes digitales, por la calculadora. El papel de la universidad en todo esto es clave y la experiencia que se ha llevado a cabo a nivel nacional de financiación por proyectos, nos puede dar una pista. Las prioridades deberían ser: economía sostenible, educación e interdisciplinaridad. Marca Extremadura no debería quedar al margen de toda esta estrategia y debería asegurarse de que Extremadura esté posicionada a nivel nacional e internacional, como la región que queremos, acompañando al resto de estrategias. Una aproximación ya comenzada: los

clusters La aproximación por clusters resultaría más útil para enfocar e identificar líneas de actuación por distritos o clusters que permitan mejorar la competitividad de las empresas, integradas no tanto en sectores productivos, sino en cadenas destinadas al cliente final. Se trataría en este caso de aplicar el principio de hagamos lo que sabemos hacer, sólo que mejor, difundido por M. Porter en su Teoría de la Ventaja Competitiva. Desde este punto de vista bastaría con tomar las exportaciones extremeñas y apostar claramente por los productos que tienen venta. Por ejemplo, la piedra natural y el corcho quedarían incluidos en la construcción (o al revés) en la medida que ésta se plantee como objetivo de la reconversión una industria dirigida hacia la rehabilitación con vistas a la eficiencia energética, que parece que es un área de futuro para las actividades constructivas y dado que la construcción es un sector que implica una mayor actividad y mayor posibilidad de desarrollo. La agricultura, ganadería y agroindustria formarían parte de la misma estrategia integradora. Probablemente, el comercio, en tanto en cuanto es una actividad de ocio, tendría sentido plantearse su estrategia en el conjunto del cluster del ocio (hoy inexistente, pero que integraría industrias culturales, turísticas y comerciales). Desde este punto de vista, en la estrategia turística no tiene sentido hablar de turismo de salud, de naturaleza, ornitológico,...: este es un enfoque de oferta, en el que a partir de lo que tengo ofrezco cosas en general, cuando el cliente, comprador o turista es particular y por mucho que le pueda gustar la ornitología, puede que no lleguemos a él o ella porque la oferta no se acerca a su situación particular. En el documento turismo 2020 se identifican una estrategia nacional que este documento parece ignorar. En este sentido, para llegar al cliente es fundamental utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación, tanto para la comercialización, gestión y no las encuentro en el documento. También se plantea que en turismo no se habla ya de destinos, sino de productos: pues bien el redactor o redactora del documento ha llegado con 15 años de atraso a esto. Ya no se habla de producto, sino de experiencias, en el sentido de que es el turista, consumidor o cliente (la demanda) el que las hace y no la oferta. Y estrategias de destino siguen siendo fundamentales porque están en la base de la experiencia turística. También parece ignorar la pugna por la capitalidad cultural europea de Cáceres 2016, que lejos de ser una carrera de velocidad, Cáceres se lo plantea como un lanzamiento para posicionarse (a la ciudad, pero en ello está tirando de la Comunidad Autónoma) en una senda de ciudad creativa donde a partir de procesos innovadores se cuestione y se replantee su futuro. Esta estrategia seguirá adelante independientemente de que quede eliminada en alguna de las etapas del proceso de selección. La dehesa como entorno natural en el que se compatibilizan los distintos usos del territorio nos permite poner en el mercado no sólo la producción agroalimentaria, pero también podrían surgir nuevas oportunidades atendiendo a las tendencias de la demanda. En este sentido, los centros de investigación o de innovación deberían dedicar un esfuerzo importante a conocer estos nichos de demanda y saber exactamente como se puede llegar a ellos (sin necesidad de poner un comercial, se trata de trasladar investigación y conocimiento). En general creo que es más apropiado enfocarnos en el cliente o ciudadano, estudiar lo que demanda, su perfil, motivaciones, necesidades...e intentar colmarlas con nuestros productos o servicios o experiencias. No tanto buscar las infinitas posibilidades de producir distintas cosas con lo que tengo. En este sentido, y ya que preguntan expresamente por la refinería, creo que tiene más sentido en una estrategia a largo plazo invertir esfuerzos y dinero (todos diría yo) en la dehesa que está amenazada de muerte que en una refinería. Resultados del pacto. No tengo claro que la lista de resultados que se enumeran sirvan como indicadores del grado de cumplimiento de los objetivos. En realidad los objetivos tampoco están claramente fijados, por lo que resulta difícil proponer indicadores para algo que no tiene objetivos: el dicho, para el que no sabe a dónde va, todos

los caminos son buenos, puede aplicarse a este caso. Creo necesario que este documento de lugar a una fase de reflexión conjunta y auténticamente participativa en la que se fijen los objetivos, estrategias para alcanzarlos y se propongan métodos para evaluar el grado de consecución de los mismos.

19.

1. Me parece muy interesante y satisfactoria, todo lo que pueda ser para seguir mejorando esta Extremadura y sobre todo el bienestar de todos los extremeños es una función de todos y creo que todos debemos contribuir para mejorar nuestra región no es una obligación es un deber como ciudadanos de esta infinita Extremadura tan grande, tan bonita etc...

20.

1. Yo echo en falta medidas específicas destinadas a mejorar la calidad de vida de un parte de los extremeños, la población gitana extremeña. Dado que el año que viene es un año importante y que las últimas consideraciones que provienen de la UE van dirigidas a animar a los Estados Miembros a realizar la implementación de estrategias dirigidas a mejorar la calidad de vida de los romá , creo que sería un buen momento para contemplar esta especificidad e incluirla dentro de los objetivos del Pacto Social y Político de Extremadura.

21.

1. De entrada me parece bien, pero creo que no resuelve los muchos problemas que hay en Extremadura sobre la creación de empleo principalmente. Mucha hipocresía por los agentes sociales.

22.

1. Apreciados señores: En primer lugar felicitarles por este ambicioso Pacto que simboliza un paso hacia la implantación de los principios de la Agenda 21 Local y el convencimiento de que Extremadura pueda ser referente en desarrollo sostenible. Con suma humildad quisiera ofrecerles algunas propuestas por si la estiman a bien. Como sugerencia sería interesante incorporar un aspecto importante como Sanidad y Dependencia, desde un punto de visto activo. Bien es cierto que la Ley es el marco regulador, pero queda mucho camino por andar y desarrollar especialmente en el aspecto de la Autonomía personal. La creación de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, los programas del Ejercicio te cuida o Dinamización Deportiva (a través de las mancomunidades integrales de municipios), son ejemplos claros de un modelo basado en la prevención, intentando reducir costes sanitarios. Esta apuesta tan importante debería tener su reflejo también en el Pacto por Extremadura, trasladando la importancia de la práctica de actividad física no solo en la educación, sino también en el turismo, en la economía (a través de la creación de empleo), en la innovación y por supuesto en la salud. Considero que cuando un elemento es tan transversal a todos los ejes expuestos, es momento de elevarlo a eje en sí mismo que puede impregnar y estar

presente en el resto. El concepto de Agenda 21 Local conlleva la generación de redes y la interconexión entre entidades. En mi opinión poco a poco se va abriendo la visión que en la Carta de Aalborg donde se expuso el lema "de lo local a lo global". Por ello, felicito por la apuesta de la ley de Mancomunidades y el propio proceso de creación de las Manc. Integrales ha mostrado las dificultades de pensar en que colaborar significa dar un poco para recibir un mucho. Por ello, propongo hacer expresa la necesidad de coordinación entre administraciones públicas con canales claros, sentando estructura. Por qué no, es momento de que al igual que los Puntos de Atención a la Ciudadanía (donde se trata de aglutinar la información básica de las diferentes dependencias), se cree un departamento que vele porque se haga efectiva la coordinación intra consejería e inter consejerías. Hasta ahora, todo ha dependido de la buena disposición de los responsables y es momento de sacar a relucir esas interrelaciones que están permitiendo que es más importante que la ciudadanía disfrute del proyecto que la Consejería o Dirección General que lo lleve a cabo. Los protagonistas son los propios extremeños. Esperando que mi pequeña aportación pueda ayudar a seguir mejorando, reciban un cordial saludo. Fdo. Alberto Blázquez Manzano.

23.

1. El pacto me parece una declaración de intenciones. Una hoja de ruta, interesante en el espíritu pero insuficiente en el contenido, justamente por ser eso, una hoja de ruta. Falta desarrollar cada ley, cada apartado, cada idea, cada negociación. Falta generar la ilusión entre los Extremeños para que vean que el momento y la oportunidad es histórica con una economía que ha aguantado mejor las embestidas de la crisis y que tiene en proyectos empresariales como la refinería o los parques de energía renovable un futuro a corto plazo muy prometedor. El pacto sienta las bases para asentar ese recorte del diferencial con el resto de España y consolidarlo en el futuro, sienta las bases de un futuro que tenemos que ser capaz de escribir entre todos los Extremeños/as. Un abrazo.

24.

1. Es justo reconocer el esfuerzo que se ha realizado para la elaboración de la documentación de este Pacto por Extremadura en el que se nos permite participar e invita a opinar. Partiendo, por tanto, del agradecimiento a todos los participantes en la propuesta queremos destacar los siguientes aspectos en un intento por mejorar la propuesta final. En el documento Texto Pacto.pdf cabe destacar que es necesaria una revisión de estilo para depurar algunas erratas menores y algunos errores de puntuación, sobre todo en lo relativo a las colocación de las comas. Esta revisión redundará en la calidad y legibilidad del documento final. En cuanto al contenido de este documento, comentar que el apartado 3.4 de la página 6, dedicado al Conocimiento como uno de los sectores emergentes, debería ser reestructurado por ser confusa su redacción en un único párrafo. Además, habría que incluir la supercomputación como aspecto prioritario que se impulsa desde CénitS (Centro Extremeño de Investigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación). En cuanto al Anexo V dedicado al Almacenamiento y Redes, cabe destacar que está escasamente desarrollado teniendo en cuenta la importancia que el sector del Conocimiento puede tener en la planificación estratégica de nuestra región con el horizonte puesto en los próximos años. Llama poderosamente la atención que se analizan aspectos de forma completamente

generalista para pasar luego a poner el foco en ámbitos tan concretos como portales de predicción climática o portfolios de aplicaciones que, tal vez, no sean el objetivo de este documento. Aunque el Cloud Computing se ha convertido en los últimos meses en tema recurrente, no parece estar tan claro que acabe siendo la panacea que en algunos entornos se espera. En cualquier caso, de la lectura del Anexo V parece desprenderse que el GRID y el Cloud vayan a ser la base de toda nuestra apuesta tecnológica. Por poner un ejemplo, se ha obviado, o simplificado, la importancia de la supercomputación a la que Extremadura se ha sumado en los últimos meses de una forma decidida creando la Fundación COMPUTAEX, responsable de CénitS (Centro Extremeño de investigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación), y donde el supercoputador LUSITANIA es una de sus más importantes aportaciones al sector productivo e investigador. Otros ejemplos en los que es preciso profundizar en este Anexo es en la importancia de las infraestructuras de comunicaciones, en el software que ha de sustentar todos los servicios y en los contenidos que se van a ofrecer a través de las redes de comunicaciones. A título personal, entiendo que este Anexo debe ser ampliamente analizado para identificar adecuadamente los objetivos que se persiguen, partiendo de las fortalezas y debilidades que Extremadura presenta. Es sumamente importante identificar también las relaciones que, desde este ámbito, aparecen de forma directa y natural con la mayoría de sectores prioritarios como agricultura, turismo, empresa, cambio climático, desarrollo energético, y con la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Como parte implicada en este importante sector para nuestro desarrollo regional ofrezco mi participación para trabajar en el desarrollo de este Anexo V.

25.

1. Pacto Político y Social por Extremadura Otras consideraciones Eulalio Ruiz Muñoz El Pacto me parece muy oportuno, necesario, ambicioso y pertinente. Sin embargo me gustaría hacer algunas breves consideraciones adicionales a la encuesta que he cumplimentado, sobre aspectos muy concretos, por si se consideran pueden resultar útiles. 1. En el Resumen Ejecutivo, no se menciona la Ley de Salud Pública. Estimo importante debería hacerse constar en el Pacto. Debería hacerse referencia a la utilidad en general de la Salud Pública, donde el principio de equidad es fundamental, y sobre todo a algunos aspectos concretos de la Promoción y Educación para la Salud, como la capacitación de todas las personas para que puedan tomar las decisiones más pertinentes para su salud en cualquier momento y lugar, y utilidades como la disminución de la presión asistencial, incremento de la salud de la población, etc., máxime cuando se ha llegado a niveles de calidad y efectividad muy altos, nunca antes conseguidos, ni en nuestra Comunidad Autónoma ni en el resto de España. Una muestra es la concesión de un premio de la Organización Mundial de la Salud al CP Máximo Cruz Reboza, centro perteneciente a la Red de Escuelas Promotoras de Salud de Extremadura, por haber sabido aglutinar los recursos puestos a su disposición y favorecer la coordinación de todos ellos (elementos de Educación, Sanidad y comunidad). En la Ley de Educación de Extremadura debería haber referencias explícitas a la promoción y educación para la salud. 2. Debería mencionarse la necesidad de optimizar la coordinación entre las diferentes consejerías de la Junta de Extremadura, con objeto de incrementar fuertemente la efectividad y eficiencia de la misma, con las repercusiones tan positivas que ello podría dar lugar para los y las ciudadanos/as extremeños/as. Sin que se considere prepotente, podemos citar como ejemplar la coordinación en las actividades de lucha frente a la obesidad en multitud de aspectos e iniciativas (campañas frente a la obesidad infantil y juvenil que se

llevan a cabo desde 2005, El Ejercicio te Cuida, formación de profesorado y otros agentes de salud comunitaria, etc.), conseguida entre los profesionales de las consejerías de Sanidad y Dependencia, de Educación y de los Jóvenes y del Deporte. Podría crearse un órgano que promoviera esa coordinación. Por otra parte, se requiere también concienciar a los profesionales para que tengan una “mente abierta”, que sean capaces de sacrificar el reconocimiento propio por el bien común, aunque ese reconocimiento también debería impulsarse por la Administración para los profesionales que mejor hagan su trabajo. Por otra parte, en la relación de valores y principios del Pacto, propongo incorporar la coordinación, así como el punto 14, cambiar la eficacia por la efectividad (es más correcto). 3. La equidad entre profesionales como forma de reconocimiento e incentivación de los mismos. Debería impulsarse esta equidad, para garantizar la efectividad y la eficiencia de la Administración, y la carrera profesional; equidad entre titulados (por ejemplo sanitarios), velando para que no se produzcan situaciones de injusticia. Una mayor equidad conducirá a una mayor efectividad y ésta a un mayor bienestar de los/as ciudadanas/os, con un mínimo incremento del coste, por lo que también resultará eficiente. También disminuirá las posibilidades de que se produzcan situaciones de falta de personal en algunos servicios, ahora poco atractivos. Espero que estas aportaciones resulten útiles.

26.

1. Este documento se redacta sobre la base de mi experiencia personal y empresarial. acabo de cumplir 36 años y vivo en la ciudad donde he nacido, Badajoz, en el seno de una familia de trabajadores (mi padre sindicalista y, ahora y por razones de salud, pensionista, mi madre jefa de cocina en un restaurante de mi propiedad). Soy el mayor de cuatro hermanos, César es funcionario, Moisés es gerente de mi restaurante y Pamela es la jefa de Administración de otra de mis empresas. En la actualidad me encuentro preparando el Doctorado en Ciencias Económicas y en la realidad de estar a punto de ocupar mi primera vivienda en propiedad (hipotecada, claro). Dirijo y poseo cuatro empresas, que dan trabajo a unas sesenta personas. Tras un período de cinco años como trabajador por cuenta ajena, en los que me formé de forma intensa, tanto académica como personalmente, decidí dar el salto y crear mi propia empresa, impulsado sobre todo por la necesidad de crear un espacio de creación propia. Transcurridos más de diez años desde aquél salto, por el que cambié la tranquilidad de un puesto de trabajo estable por la inquietud de la aventura, he tenido la suerte de atesorar experiencias que me han reportado un aumento impagable de mi cultura social, empresarial y, sobre todo, humana. He podido conocer a fondo la realidad empresarial de mi tierra, a la vez que, llevado por un irrefrenable deseo de conocer, explorar más allá de los límites territoriales de Extremadura, lo que se ha traducido en sedes de mi empresa en Madrid, A Coruña, Santiago de Compostela, Sevilla y Montevideo (Uruguay), y exportaciones de servicios a países como Panamá, Colombia, Bulgaria, Bosnia o Italia, entre otros. Por todo ello (experiencia y perspectiva), la visión que tengo de la realidad empresarial de Extremadura en contraposición con la realidad existente en otros lugares de nuestro planeta no rige de acuerdo con la percepción, al parecer generalizada, negativa que se tiene de nuestro tejido empresarial. Que si las empresas son de reducido tamaño (creo que el presidente Obama va a presentar en su plan de reactivación económica y de creación de empleo medidas de fuerte impulso para las pymes norteamericanas, ellos que son el paradigma de las grandes corporaciones), que si son poco competitivas, que no innovan, que no se internacionalizan... En mi opinión, la

Extremadura empresarial tiene algunos rasgos diferenciadores que la dotan de mayor potencial frente a otros territorios. Pero como esto ha sido (y será) objeto de muchos estudios y análisis, no incidiré más que en dos que yo creo muy importantes:

1. - Estamos ante un tejido empresarial con gran apego al territorio. ¿Alguien sabe de algún caso de empresa extremeña de éxito que se haya deslocalizado, desmontando centro de producción en Extremadura y montándolo en otro territorio?.
 2. - Estamos ante personas que han desarrollado sus empresas, en la inmensa mayoría de los casos, en condiciones no demasiado cómodas: mercado interior exiguo, de reducido tamaño y poder adquisitivo y hábitos de consumo menores que otros, mayor competitividad o experiencia de empresas foráneas, etc... Y yo me pregunto, ¿no es una potencialidad acaso haber aprendido a ser empresarios en la realidad próxima a una cierta “economía de guerra”?.
2. A lo largo de mi experiencia he podido ver y, en algunos casos comprobar muy de cerca, cómo empresas extremeñas que han salido al exterior han competido y han ganado. ¿Qué nos hace falta para que esto se convierta, si no en una actitud generalizada, al menos sí en una posibilidad cierta y contemplada con naturalidad?. Y me viene a la mente una palabra: autoestima, o, mejor dicho, dos palabras: falta de autoestima del entramado empresarial extremeño.

3. OBJETIVO

1. En la psicología actual se considera que la autoestima aumenta y se consolida cuando una persona espera conseguir por sí misma lo que quiere. Esa confianza, por lo general, está condicionada por las experiencias pasadas del sujeto en cuestión, pero también la condiciona el entorno en el que nos desenvolvemos. Y en ese contexto, convivimos con iguales o similares.
2. Otro factor determinante que influye en la autoestima es nuestra capacidad empática: implica la capacidad de ponerse “en la piel” del otro e intentar ver el mundo desde sus pupilas. Este escenario es totalmente extrapolable al mundo empresarial. Es cierto que a la hora de crear una empresa y de gestionarla, incluso cuando creemos que el proyecto ya es sólido y sostenible, la inquietud es una eterna compañera de viaje. Pero en este medio, en la convivencia entre iguales o similares, la suma entre la confianza y la empatía puede llegar a producir efectos positivos que redunden en mayores éxitos en la gestión de nuestras empresas. Me refiero a conocer y comprender cómo empresas no tan diferentes a las nuestras, creadas y desarrolladas en el mismo contexto (Extremadura), llevan a cabo estrategias que conllevan consolidación, crecimiento, exportación, innovación...
3. El objetivo fundamental de esta propuesta es ese: aumentar la autoestima del empresariado extremeño.

4. ACTUACIONES PROPUESTAS.

1. - Puesta en valor y rentabilización social de casos de éxito de empresas extremeñas. Detectar, estudiar y promocionar esos casos de éxito (que los hay y muchos, pero desgraciadamente, en muchas ocasiones, desconocidos) de diversas maneras y formatos para que la opinión pública y, sobre todo, el empresariado extremeño los conozca, sepan qué y cómo lo han hecho. A tal fin pueden llevarse a cabo experiencias en soporte publicaciones (nosotros hicimos algo similar hace un año), audiovisuales,

encuentros (la Asociación de Jóvenes Empresarios de Extremadura lo hace mensualmente en formato comida), etc... Las empresas públicas Fomento de Emprendedores, Fomento de Mercados, Gestión de la Innovación o la propia Marca Extremadura son interesantes herramientas en este sentido. Otra idea podría ser la de, a través de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, organizar una serie de charlas donde estas personas, que han llevado a cabo experiencias empresariales exitosas, contarán en primera persona qué y cómo lo hicieron a alumnas/os de las ciclos de enseñanzas medias y/o superiores, intentando así aportar un granito de arena más a la expansión y potenciación del espíritu emprendedor entre nuestra juventud.

2. - Apoyo a la promoción de productos y servicios de empresas extremeñas consolidadas y con alto potencial exportador. En las principales ciudades de nuestro país se suelen celebrar con cierta periodicidad determinados foros donde suelen intervenir políticos, cargos públicos, personajes del mundo social y económico (al modo y manera del Foro Nueva Economía, por poner un ejemplo). Se podría articular algún evento similar donde los protagonistas sean las/os empresaria/os de Extremadura que tengan potencial de venta (por la calidad, exclusividad o innovación de sus productos o servicios). Se trataría de aprovechar la pertenencia de la Confederación Regional Empresarial de Extremadura (CREEX) a su entidad suprarregional (CEOE) para conformar un foro adecuado a la actividad que desarrolle cada empresa. Por poner un ejemplo, nuestro querido Atanasio Naranjo (con todo el soporte de marketing que necesitara) presenta su empresa y los productos que ofrece a un auditorio previamente seleccionado, en colaboración con la patronal, donde se encontraran directivos de Mercadona, Carrefour, El Corte Inglés, etc... Directamente, podría vender a un público, para él y su empresa, de gran interés.
3. - Creación de equipos multidisciplinares relacionados con la venta y el marketing a disposición de las empresas extremeñas de alto poder exportador. En este sentido, se podría decir que existen apoyos por parte de la empresa pública Fomento de Mercados, que se ha dotado por parte de la Junta de Extremadura a los Clusters existentes en nuestra Comunidad Autónoma de un técnico especializado en comercio exterior, que se organizan constantes misiones comerciales directas e inversas... Pero no me estoy refiriendo a eso, sino a enseñar a las empresas que saben producir a saber vender. En algunas de las misiones que se indican en el anterior párrafo, he podido contemplar en primera persona (en silencio, aunque no exento de estupor) cómo empresas totalmente capacitadas para desarrollar los productos de los que se detectaba demanda no satisfecha en el mercado de origen, no sabían enfocar la venta, ni iban adecuadamente equipadas con el material promocional o publicitario necesario. En Extremadura existen en la actualidad unas ayudas al diseño, que se circunscriben únicamente a asuntos relacionados con la imagen corporativa y, lo que es peor, exclusivas para nuevas empresas, es decir, aquellas con menos de doce meses de vida. ¿No sería más sensato abrir ese abanico a empresas con más antigüedad, que ya saben producir, pero necesitan ayuda a la hora de vender? ¿E incentivar la realización de material promocional asociado a sus productos y/o servicios y al desarrollo de su imagen de marca?
5. Yo creo que poner a disposición de las empresas referidas equipos especializados en éstas áreas (vehiculándose el servicio desde alguna empresa pública, por ejemplo), evitando subvenciones directas y sus posibles efectos nocivos (como ver a la Administración

como madrina y no como verdadero elemento dinamizador), podría ser una buena manera de actuar contra esta debilidad que presentan muchas de las empresas extremeñas que han conseguido crear buenos productos o servicios.